

EVALUACIÓN JURÍDICA

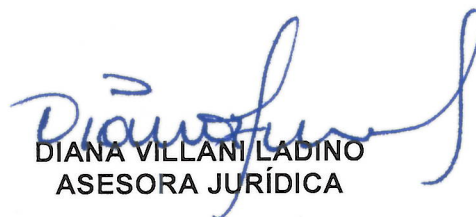
Evaluación jurídica, INVITACIÓN A COTIZAR 041 de 2018, « PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO QUE INCLUYE SUMINISTRO DE PAPEL Y SERVICIO DE ESCÁNER SIN COSTO, A TRAVÉS DE IMPRESORAS TIPO CORPORATIVO EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD DE LA INSTITUCIÓN INCLUYENDO EL TÓNER Y SOPORTE TÉCNICO ADEMÁS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.»

Septiembre de 2018.

DOCUMENTOS	PROPONENTE	
	OMAR DANILO TINOCO TORRES	
	ACREDITA	
Representante Legal		
CONDICIONES		FOLIO
Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal.	SI	Sin Foliar
Si es Extranjero: cédula de extranjería, pasaporte vigente para titulares de visa de turista o visitante (de acuerdo con las normas migratorias vigentes)	N/A	-
Certificado de Existencia y Representación Legal y Matricula Mercantil.	SI	Sin Foliar
Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años.	N/A	-
Antecedentes Procuraduría General de la Nación.	SI	Sin Foliar
Registro Único Tributario.	SI	Sin Foliar
Antecedentes Contraloría General de la República.	SI	Sin Foliar
Declaración Juramentada de no estar incurso de inhabilidades ni incompatibilidades.	SI	Sin Foliar
Certificación de pago de aportes. (Ley 789 de 2002).	11	Sin Foliar
Antecedentes Judiciales	SI	Sin Foliar
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI	Entidad Verifica 3636890
	CUMPLE	



JORGE ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
ABOGADO JURÍDICA



DIANA VILLANI LADINO
ASESORA JURÍDICA

INVITACION A COTIZAR No. 041 DE 2018

OBJETO: Prestación del servicio de impresión y fotocopiado que incluye el suministro de papel y servicio de escáner sin costo, a través de mínimo 33 impresoras tipo corporativo en los diferentes servicios de los centros y puestos de salud de la institución incluyendo el tóner y soporte técnico, además del mantenimiento preventivo y correctivo según cronograma establecido.

E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS

SOACHA - CUNDINAMARCA

EVALUACION TECNICA

OBJETO: Verificar condiciones y especificaciones técnicas mínimas exigidas en el proceso de la Invitación Directa No. 041-2018, cuyo objeto es Prestación del servicio de impresión y fotocopiado que incluye el suministro de papel y servicio de escáner sin costo, a través de mínimo 33 impresoras tipo corporativo en los diferentes servicios de los centros y puestos de salud de la institución incluyendo el tóner y soporte técnico, además del mantenimiento preventivo y correctivo según cronograma establecido.

OFERENTE: OTS&S - OMAR TINOCO SERVICIOS Y SUMINISTROS - NIT 79315093-5

CRITERIO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
	SI	NO	NO APLICA	
Impresoras Multifuncional Laser (Impresora, Fotocopiadora, Escáner)	X			
Puerto de red (10/100/1000 Base TX Ethernet).	X			
Impresora y multifuncional tipo corporativo de sobremesa y con pedestal.	X			
Promedio de impresión mensual superior a 150.000 hojas.	X			
Bandeja de entrada para mínimo 500 hojas	X			
Disponibilidad de soporte técnico 7/24 con respuesta no mayor a 2 horas.	X			
Establecer un cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo con ejecución semanal y mensual, el que se deberá anexar a la propuesta.	X			
Mecanismo de control de impresión automático en cada impresora que indique el número de hojas impresas por tóner, por usuario y por equipo según sea el caso.	X			
Presentar dos (2) certificaciones como mínimo, de contratación con empresas públicas relacionadas al objeto del presente estudio de conveniencia.	X			Presenta dos (2) certificaciones con empresas publicas : ESE ARBELAEZ, ESP FUSAGASUGA, y dos (2) con empresas privadas.
Presentar hoja de vida del personal técnico, donde se evidencie formación en el mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras además de una experiencia mayor a dos (2) años.	X			Presenta dos (2) hojas de vida de tecnicos que cumplen con lo solicitado.
Visita técnica a los servicios en las diferentes sedes, centros y puestos de atención, donde van a estar instaladas las impresoras, según cronograma establecido.	X			

VALORES AGREGADOS

OBJETO: Verificar los valores agregados establecidos en la propuesta, en el proceso de Invitación Directa No. 041-2018, cuyo objeto es Prestación del servicio de impresión y fotocopiado que incluye el suministro de papel y servicio de escáner sin costo, a través de mínimo 33 impresoras tipo corporativo en los diferentes servicios de los centros y puestos de salud de la institución incluyendo el tóner y soporte técnico, además del mantenimiento preventivo y correctivo según cronograma establecido.

EVALUACION: La empresa OTS&S - OMAR TINOCO SERVICIOS Y SUMINISTROS - NIT 79315093-5, presenta los siguientes valores agregados en su propuesta:

Realización de mantenimiento preventivo a los equipos pertenecientes a la ESE.
 Suministro de Toner necesarios para los equipos pertenecientes a la ESE.
 Reemplazo por daños irreparables de equipos de impresión pertenecientes a la ESE
 Reparación de unidades fusoras, cambio de pick and roller, uñas de separación, sellos, de unidades de imagen para fotocopiadoras TASK Alfa6002 sin costo.
 Suministro de una impresora de punto de pago y consultorio como contingencia.
 No se cobrará impresiones con texto inesperado o de mala calidad.

Según lo establecido en el proceso de Invitación Cotizar No. 041-2018, se le asigna 100 PUNTOS, por ofrecer valores agregados.

EVALUACION ECONOMICA

OBJETO: Verificar condiciones económicas exigidas en el proceso de Invitación Directa No. 041-2018, cuyo objeto es Prestación del servicio de impresión y fotocopiado que incluye el suministro de papel y servicio de escáner sin costo, a través de mínimo 33 impresoras tipo corporativo en los diferentes servicios de los centros y puestos de salud de la institución incluyendo el tóner y soporte técnico, además del mantenimiento preventivo y correctivo según cronograma establecido.

EVALUACION: La empresa OTS&S - OMAR TINOCO SERVICIOS Y SUMINISTROS - NIT 79315093-5, presenta un valor de \$54 pesos por hoja impresa con papel e IVA incluido, en su propuesta. Por lo tanto CUMPLE con lo establecido en el proceso de Invitación Directa No. 041-2018 y se le asigna 400 PUNTOS.

INVITACION A COTIZAR No. 041 DE 2018

OBJETO: Prestación del servicio de impresión y fotocopiado que incluye el suministro de papel y servicio de escáner sin costo, a través de mínimo 33 impresoras tipo corporativo en los diferentes servicios de los centros y puestos de salud de la institución incluyendo el tóner y soporte técnico, además del mantenimiento preventivo y correctivo según cronograma establecido.

E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS

SOACHA - CUNDINAMARCA

EVALUACION DE EXPERIENCIA

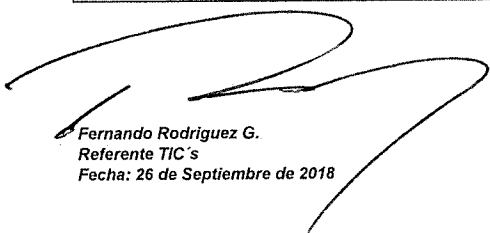
OBJETO: Verificar condiciones exigidas frente a experiencia en el proceso de a Invitación Directa No. 041-2018, cuyo objeto es Prestación del servicio de impresión y fotocopiado que incluye el suministro de papel y servicio de escáner sin costo, a través de mínimo 33 impresoras tipo corporativo en los diferentes servicios de los centros y puestos de salud de la institución incluyendo el tóner y soporte técnico, además del mantenimiento preventivo y correctivo según cronograma establecido.

EVALUACION: El proponente OTS&S - OMAR TINOCO SERVICIOS Y SUMINISTROS - NIT 79315093-5, adjunta dos (2) certificaciones de experiencia de contratación con empresas del estado frente al suministro de impresiones, mantenimiento y repuestos para fotocopiadoras:

1. E.S.E. San Antonio de Arbelaez. Doce (12) Contratos 168-2017, 595-2017, 043-2017, 045-2017, 050-2017, 128-2018, 269-218, 006-2018, 397-2018, 570-2018, 025-2018, 728-2018. Por un valor total de \$60.098.000,00

2. Empresa de Servicios Públicos de Fusagasuga - EMSERFUSA ESP. Cinco (5) Contratos: 05-2013, 04-2014, 05-2015, por un valor total de \$84.297.966,00

Por lo tanto **CUMPLE** con lo establecido en el proceso de Invitación Cotizar No. 041-2018.



Fernando Rodriguez G.
Referente TIC's
Fecha: 26 de Septiembre de 2018

CONSOLIDADO DE RESULTADOS INVITACIÓN A COTIZAR 041 de 2018

«PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO QUE INCLUYE SUMINISTRO DE PAPEL Y SERVICIO DE ESCÁNER SIN COSTO, A TRAVÉS DE IMPRESORAS TIPO CORPORATIVO EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LOS CENTROS Y PUESTOS DE SALUD DE LA INSTITUCIÓN INCLUYENDO EL TÓNER Y SOPORTE TÉCNICO ADEMÁS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.»

La E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas, se permite informar que una vez realizadas las evaluaciones al proponente participante en el presente proceso, el resultado es el siguiente:

EVALUACIÓN	OFERENTE
	OMAR DANILO TINOCO TORRES
EVALUACIÓN JURÍDICA	CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLE
EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	CUMPLE
VALOR AGREGADO	100 puntos
OFERTA ECONÓMICA	400 puntos
RESULTADO	500 puntos

ORIGINAL FIRMADA
LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA
GERENTE
E.S.E HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA

Soacha- Cundinamarca, el primer (01) día de octubre de 2018

*Proyectó Jorge Alberto García González – Abogado de Jurídica
V/B. Dra. Diana Villani Ladino – Asesora Jurídica
V/B. Dr. Pedro Enrique Chaves – Subgerente Administrativo*